

de cantidad de 1.789.527 pesetas de principal, más los intereses, gastos y costas que se dirán digo, 1.289.527 ptas., por intereses, gastos y costas. Por Providencia de fecha ocho de Octubre de 1990, por ignorarse el paradero de los codemandados D^a Olga Lezcano Montoya y D. Enrique Pérez Gómez, y sin el previo requerimiento de pago, se ha acordado el embargo de los siguientes bienes:

Turismo marca Citroen, modelo AX11TRE, matrícula VI-7555-J.

Acordándose asimismo verificar la citación de remate por medio del presente edicto, en la forma prevenida por el art. 269 de la L.E.C., concediéndose a los codemandados mencionados el término de nueve días para que se personen en los referidos autos y se opongan a la ejecución, si le conviniere, significándoles que esta a su disposición en la Secretaría de este Juzgado la copia de demanda y documentos presentados.

Haro, a 8 de Octubre de 1990.— E/. La Secretaria.

Sentencia

IV.1353

D^a Raquel Pérez de Lazarraga Villanueva, Secretario del Juzgado de 1^a Instancia e Instrucción de Haro.

Doy fe: Que en el Juicio de Faltas núm. 62/90 se ha dictado sentencia, cuya parte dispositiva y encabezamiento dicen: "En Haro, a cinco de Octubre de mil novecientos noventa.— Vistos en juicio oral público por el Sr. D. José Luis Coello Molina, Juez del Juzgado de Instrucción de Haro, el juicio de faltas n^o 62/90, seguido por la presunta falta de lesiones en agresión con intervención del Ministerio Fiscal en representación de la acción pública y como implicados: Ramón Salazar Vargas y Antonio Fernández Navarro e hijos Emilio y Antonio.

Fallo: Que debo condenar y condeno a Antonio Fernández Navarro, como autor de una falta del art. 582 del C. Penal, a la pena de cinco días de arresto menor, pago de costas y a que indemnice a Ramón Salazar Vargas en la cantidad de setenta mil pesetas. Contra la presente sentencia cabe interponer recurso de apelación dentro del día siguiente a su notificación

para ante la Ilma. Audiencia Provincial de Logroño. Así por esta mi sentencia lo pronuncio mando y firmo.

Y para que conste y sirva de notificación a Antonio Fernández Navarro que se encuentra en ignorado paradero, expido el presente en Haro, a cinco de octubre de mil novecientos noventa.— La Secretaria.

Edicto

IV.1354

D. José Luis Coello Molina, Juez de Primera Instancia de la Ciudad de Haro y su Partido.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y a instancia de D. Francisco Marceto Saez, se tramita expediente sobre declaración de herederos abintestato de su cuñado D. José Blanco Andrade, soltero, natural y vecino de Briñas hijo legítimo de D. José Blanco Seisas y D^a Consuelo Andrade Hernández, llamándose por medio del presente a cuantas personas se crean con igual o mejor derecho a la herencia, para que dentro del término de treinta días contados desde el siguiente al de la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de La Rioja comparezca ante este Juzgado, reclamándolo.

Dado en Haro, a ocho de Octubre de mil novecientos noventa.

Cédula de citación

IV.1355

En virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, dimanante de J.F. 211/90 sobre lesiones en tráfico, se cita a M^a Cruz Ortega Goitia, en ignorado paradero, a fin de que comparezca en este Juzgado a la celebración de vista el próximo día veinticuatro de Octubre a las 12,45 horas, con los apercibimientos de que, en caso de incomparecencia sin alegar ni acreditar justa causa podrá pararles el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la Ley.

Y para que tenga lugar la citación a M^a Cruz Ortega Goitia, expido la presente en Haro, a nueve de Octubre de mil novecientos noventa.— La Secretaria.

V. Anuncios

A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

CONSEJERIA DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Concurso de ofertas para la determinación de los modelos de equipos y programas informáticos a adquirir por los Ayuntamientos de La Rioja mediante subvención de la Comunidad Autónoma de La Rioja, Expediente n^o 04-4-2.1-006/90 V.A.1131

La Consejera de Administraciones Públicas, convoca el siguiente Concurso de Ofertas en tramitación de urgencia:

Objeto: "Modelos de equipos y programas informáticos a adquirir por los Ayuntamientos de La Rioja, mediante subvención de la Comunidad Autónoma de La Rioja".

Plazo de Presentación de ofertas: Hasta las trece horas del día 30 de Octubre de 1.990, en el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (C/ Calvo Sotelo, 3 bajo).

Apertura Pública de Proposiciones Económicas: A las trece horas del día 5 de Noviembre de 1.990, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (C/ Calvo Sotelo, 3-1^o Dcha). Si hubiera notificación del envío de alguna oferta por correo, se anunciará en el B.O.R., con suficiente antelación la nueva fecha de apertura de proposiciones.

El Pliego de Bases de este Concurso se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Administraciones Públicas (C/ Gral. Vara de Rey, 3) y en la Sección de Contratación de la Consejería de Administraciones Públicas (C/ Calvo Sotelo, 3-1^o Dcha), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 16 de Octubre de 1.990.— El Secretario General Técnico de la Consejería de Administraciones Públicas, Ricardo Gil González.

Adjudicación de la contratación de las Obras de: "Construcción de doce (12) VPO/PP en Calahorra" Expediente N^o 09-1-1-1-079/90 V.A.1122

El Consejero de Obras Públicas y Urbanismo, con fecha 4 de Octubre de 1.990, ha resuelto declarar DESIERTA, la Subasta para las obras de referencia, por no haberse recibido proposición alguna.

Logroño, 10 de Octubre de 1.990.— La Jefe del Negociado de Contratación, Carmen M^a López Sáenz.

Adjudicación de la contratación de las Obras de: "Construcción de ocho (8) VPO/PPEN Villoslada de Cameros" Expediente N^o 09-1-1-1-081/90 V.A.1123

El Consejero de Obras Públicas y Urbanismo, con fecha 4 de Octubre de 1.990, ha resuelto declarar DESIERTA, la Subasta para las Obras de referencia, por no haberse recibido proposición alguna.

Logroño, 10 de Octubre de 1.990.— La Jefe del Negociado de Contratación, Carmen M^a López Sáenz.

AYUNTAMIENTO DE ABALOS

Adjudicación de las obras de pavimentación de la calle de la Rosa V.A.1130

El Ayuntamiento en sesión del día cinco de los corrientes adjudicó a través de la forma de subasta, el contrato de obra de pavimentación calle de la Rosa (2^a Fase) a Construcciones Majuelo-Ortiz, S.A., en el precio de 9.872.600 ptas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 124 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de Abril.

Abalos, 9 de Octubre de 1990.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE ALCANADRE

Concurso para la concesión del servicio de Mantenimiento, Limpieza y Gestión del Polideportivo Municipal V.A.1124

Ejecutando acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión de 27 de Septiembre de 1990, el Pliego de Cláusulas económico-administrativas del concurso para la concesión del Servicio de Mantenimiento, Limpieza y Gestión del Polideportivo Municipal, se expone al público por un plazo de ocho días, para que puedan presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación.

Simultáneamente se convoca concurso para la adjudicación del mismo, con arreglo a las siguientes cláusulas, advirtiendo que el texto íntegro del Pliego, así como el expediente, se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrán examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

1^o.— Objeto del concurso.— La concesión del servicio de mantenimiento, limpieza y gestión del Polideportivo Municipal.

2^o.— Tipo de licitación.— Trescientas mil (300.000.—) ptas., a la baja.